Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy 22 de agosto de 2018 siendo las 8:00 a.m. y durante el término de ocho (8) días hábiles se encuentra fijada para su notificación, en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, la Resolución No. CSJBTR18-286 del 15 de agosto de 2018 "Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo 5 - (Educación Media - Actividades secretariales o administrativas ó Manejo de equipos electrónicos de conmutación y similares); dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca"

VIRGINIA FRANCO ARENAS